



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
26 de julio de 2006
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2006

Ginebra, 3 a 28 de julio de 2006

Tema 13 g) del programa

**Cuestiones económicas y ambientales: administración pública
y desarrollo**

**Proyecto de resolución presentado por el Vicepresidente del Consejo,
Dalius Čekuolis (Lituania), sobre la base de las consultas oficiales
celebradas en relación con el proyecto de resolución contenido en
el documento E/2006/44**

Informe del Comité de Expertos en Administración Pública sobre su quinto período de sesiones y fechas, lugar de celebración y programa provisional del sexto período de sesiones del Comité

El Consejo Económico y Social,

Recordando sus resoluciones 2003/60 de 25 de julio de 2003, 2005/3, de 31 de marzo de 2005 y 2005/55, de 21 de octubre de 2005,

Recalcando que la buena gobernanza y la administración pública transparente y responsable en los planos nacional e internacional contribuirán a la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio,

Reconociendo que los Estados Miembros pueden obtener grandes beneficios del intercambio de experiencias en materia de innovación de la administración pública,

Tomando nota del contenido de la Declaración de Brisbane sobre la participación de las comunidades, aprobada en la primera Conferencia internacional sobre la participación de las comunidades, que se celebró en Brisbane (Australia) del 14 al 17 de agosto de 2005¹,

¹ Se puede consultar en: www.getinvolved/qld.gov.au/share_your_knowledge/un_conference/brisbanedclaration.html.



Tomando nota también de la Declaración de Seúl sobre la gobernanza participativa y transparente, aprobada en el sexto Foro Mundial sobre la Reinversión del Gobierno, que se celebró en Seúl del 24 al 27 de mayo de 2005²,

Observando las recomendaciones del *World Public Sector Report, 2005:Unlocking the Human Potential for Public Sector Performance*³, en las que se subrayaba la importancia estratégica de mejorar la calidad de los recursos humanos del sector público como medio de crear instituciones fuertes en la administración pública,

Destacando el importante papel que desempeñan las Naciones Unidas en la documentación y difusión de las mejoras prácticas de gobernanza y administración pública a nivel mundial con el objeto de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio,

1. *Toma nota* del informe del Comité de Expertos en Administración Pública sobre su quinto período de sesiones⁴;

2. *Alienta* a los gobiernos a que creen un medio propicio para seguir aumentando la eficacia de la administración pública, especialmente mediante la gestión del cambio, la evaluación del riesgo y la innovación, según proceda, de manera que puedan proporcionar mejores servicios a sus ciudadanos;

3. *Alienta* a los Estados Miembros a que refuercen la confianza de los ciudadanos en el gobierno fomentando la participación pública en los principales procesos del desarrollo de la política pública, la prestación de servicios públicos y la rendición pública de cuentas;

4. *Pide* a todos los Estados Miembros que respeten los principios de la correcta gestión de los asuntos y los bienes públicos, y de equidad, responsabilidad e igualdad ante la ley, y que tengan presente la necesidad de salvaguardar la integridad y fomentar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y rechazo de la corrupción en todos los niveles y en todas sus formas, y, a este respecto, insta a los Estados Miembros que todavía no lo hayan hecho a que consideren la posibilidad de promulgar leyes para cumplir esos objetivos;

5. *Reconoce* el papel que los premios de administración pública de las Naciones Unidas podrían desempeñar en la promoción y difusión de las mejores prácticas en la esfera de la administración pública y, a este respecto, pide a la Secretaría que informe mejor sobre los premios a los Estados Miembros con el fin de fomentar una mayor participación;

6. *Pide* a la Secretaría que continúe prestando asistencia a los Estados Miembros que la soliciten para el desarrollo de instrumentos de gobierno electrónico que permitan mejorar la participación, la transparencia, la rendición de cuentas y la prestación de servicios y aumentar el intercambio de información, productos y recursos a través de la Red en línea de las Naciones Unidas sobre administración y finanzas públicas;

² A/60/391, anexo.

³ Publicaciones de las Naciones Unidas, número de venta: E.05.II.H.5.

⁴ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2006, Suplemento No. 24 (E/2006/44).*

7. *Acoge con satisfacción* la organización del séptimo Foro Mundial sobre la Reinención del Gobierno, que se celebrará en Viena en 2007, y a este respecto alienta la participación activa de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en el intercambio de información sobre las innovaciones y las mejores prácticas que promuevan la confianza en el gobierno;

8. *Aprueba* la decisión del Comité de organizar su labor según un programa multianual vinculado más estrechamente al tema de la serie de sesiones de alto nivel del período sustantivo de sesiones del Consejo Económico y Social y a los premios de administración pública de las Naciones Unidas que se basaría en las siguientes esferas prioritarias:

2007

- Gobernanza participativa e intervención de los ciudadanos en el desarrollo de las políticas, la prestación de servicios y la presupuestación

2008

- Creación de capacidad para el desarrollo, incluida la reconstrucción de la administración pública después de los conflictos y la gestión de crisis y desastres

2009

- Fomento de la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza, incluido el desarrollo del liderazgo a través de instrumentos de tecnología de la información y las comunicaciones

9. *Aprueba también* la celebración del sexto período de sesiones del Comité en el segundo trimestre de 2007;

10. *Aprueba asimismo* el siguiente programa para el sexto período de sesiones del Comité:

1. Gobernanza participativa e intervención de los ciudadanos en la elaboración de las políticas, la prestación de servicios y la presupuestación.
2. Compendio de la terminología básica de las Naciones Unidas sobre gobernanza y administración pública.
3. Examen del programa de las Naciones Unidas de administración pública y finanzas.
4. Consideración del tema de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social desde la perspectiva de la administración pública.